

e) Admisión de variantes: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Departamento de Presidencia (salón de actos destinado al efecto).
- Domicilio: Gran Vía, 25, planta baja.
- Localidad: Bilbao.
- Fecha: Ver pliegos.
- Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncio:* A cargo del adjudicatario los gastos de publicación en «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco», y prensa.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de septiembre de 1999.

Bilbao, 21 de septiembre de 1999.—El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—39.315.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato que se cita. Expediente número 1.21.C.99.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Negociado de Contratación.
- Expediente número 1.21.C.99.

2. *Objeto del contrato:*

- Supresión de barreras arquitectónicas en Centro de Servicios Sociales, calle Pinto.
- Plazo de ejecución: Un mes.

3. a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.666.983 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 133.340 pesetas. Definitiva, 266.679 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Calle Hungría, sin número.
- 28943 Fuenlabrada (Madrid).
- Teléfono: 91 649 70 00.
- Telefax: 91 640 70 08.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación exigida: No se exige.

8. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimotercer día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación definitiva.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9 *Apertura de las ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábado), del día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos, en el plazo de cuatro días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Fuenlabrada, 4 de octubre de 1999.—El Alcalde, José Quintana Viar.—39.980.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se subsana error observado en el pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso por el procedimiento abierto para la implantación de su sistema de información geográfica para la gestión de la cartografía, catastro, patrimonio y el Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Mérida.

Por acuerdo de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 24 de septiembre de 1999 y en virtud del artículo 77 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y de Orden Social, se rectifica la cláusula 3, c), del citado pliego de condiciones, quedando suprimida la exigencia de clasificación.

En consecuencia se amplía el plazo de presentación de ofertas a quince días naturales a partir del día siguiente al que se publica el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mérida, 25 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Pedro Acedo Penco.—39.991.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se convoca subasta para la adjudicación del aprovechamiento de maderas del monte 46 del CUP «La Jurisdicción».

Que por la Comisión de Gobierno, de fecha 1 de octubre de 1999, se ha aprobado el pliego de prescripciones técnicas particulares y presupuestos de tasas para el aprovechamiento de maderas procedentes del incendio de Abantos, correspondientes a la superficie afectada en el monte número 46 del CUP denominado «La Jurisdicción».

Condiciones generales: Se cumplirá lo dispuesto en el pliego de condiciones técnico-facultativas generales, acuerdo 223 de 18 de febrero de 1988 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 1 de marzo), en el pliego especial de aprovechamientos maderables, acuerdo 334 de 9 de marzo de 1988 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 24 de marzo).

Características del aprovechamiento: Se establece tres lotes para la licitación y, por consiguiente, los licitadores deberán presentar para cada uno de ellos individualmente considerados la respectiva plica al alza.

Tipo de licitación: Lote primero, 12.375.000 pesetas; lote segundo, 9.630.000 pesetas; lote tercero, 5.635.000 pesetas.

La concreción o delimitación de los lotes se encuentra en planos individuales para cada uno de los lotes, obrantes en el expediente administrativo.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el Registro General de Ayuntamientos, de nueve a catorce horas.

Documentación y modelo de proposiciones: Conforme figura en el pliego de condiciones, que podrá examinar y retirar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Lorenzo de El Escorial, 4 de octubre de 1999.—El Alcalde.—40.081.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de la asistencia técnica para la elaboración, implantación y seguimiento del Plan Director de Adaptación al Euro en el Cabildo, así como la asistencia en las actuaciones de divulgación externa.

1. *Entidad adjudicadora:* Cabildo Insular de Tenerife, Área de Hacienda, Presupuestos y Finanzas (Unidad Central de Tesorería), plaza de España, sin número, 38071, Santa Cruz de Tenerife. Teléfonos: 922 23 95 71 y 922 23 99 08. Fax: 922 23 97 97.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3. *Objeto del contrato:* Asistencia técnica para la elaboración, implantación y seguimiento del Plan Director de Adaptación al Euro en el Cabildo de Tenerife, así como la asistencia en las actuaciones de divulgación externa. Precio máximo: 45.000.000 de pesetas (270.455,45 euros).

4. *Plazo de entrega:* El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

5. *Solicitud de la documentación:* Véase punto 1.

6. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* De nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas los sábados, en el Registro General del Cabildo, o mediante envío por correo según indicaciones del pliego de cláusulas administrativas, o bien, cualquiera de las fórmulas establecidas en la Ley 30/1992. El plazo para presentación de proposiciones finalizará el vigésimo séptimo día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Dirección: Véase el punto 1. Idioma: Español.

7. *Personas admitidas a la apertura de plicas:* Acto público. Fecha, hora y lugar: El primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el lugar indicado en el punto 1.

8. *Fianza y garantía provisional:* Los licitadores en el concurso deberán constituir una fianza provisional, a disposición del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

9. *Condiciones mínimas:* Los licitadores deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica, en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

10. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses.

11. *Criterios de adjudicación:* Memoria del proyecto, mejoras técnicas, cualificación del equipo de trabajo y propuesta económica, según detalle recogido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

12. *Gastos de anuncios:* El importe de los mismos será por cuenta del adjudicatario.

13. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de septiembre de 1999.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1999.—El Presidente, Ricardo Melchor Navarro.—El Secretario general, José Antonio Duque Díaz.—39.226.